



MINI 3 DOOR CHILI AUTOMÁTICO 2019

Estrénalo con mensualidades de \$4,058

MINI Premier Saltillo
Av. Galerías 180 Esq. con V. Carranza
Col. Villa Olímpica Ote. C.P. 25240
Saltillo, Coahuila.
Tel: (844) 450.06.00



Aplican restricciones. Vigencia al 31 de enero de 2019. Producto ofrecido por BMW Financial Services de México S.A. de CV.

HOY: ☀️ 22°C máx. / 8°C mín. MAÑANA: ☀️ 19°C máx. / 6°C mín.

INFORMACIÓN CON VALOR

VIERNES 11 DE ENERO DE 2019 • SALTILLO, COAHUILA. MX

VANGUARDIA® MX



VanguardiaMx (844) 256-0929

132 páginas en 7 secciones • #15,327 • Ejemplar: 10.00 pesos



PIDE EL CHAPO AYUDA A AMLO
➤ RUMBO NACIONAL 10



ACLARAN FGE Y TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA VIGENTE, ORDEN CONTRA VILLARREAL; 'PERDÓN' FUE ERROR DE FUNCIONARIA

STAFF

El Poder Judicial de Coahuila aceptó que hubo un "error" en la publicación del acuerdo que aseguraba que la orden de reaprehensión contra Javier Villarreal había quedado sin efectos y aclararon que el único que está en esa situación es Sergio Fuentes Flores. La Fiscalía General del Estado dijo que todos los procesos contra Villarreal siguen vigentes.

VANGUARDIA dio a conocer ayer que se había convertido en "secreto" el acuerdo que publicó el Juzgado Primero Penal con fecha del 10 de diciembre del 2018, que señalaba que las órdenes de reaprehensión contra Javier Villarreal y Sergio Fuentes, acusados de los delitos de equiparado al fraude y uso de documentos falsos, quedaban sin efectos.

El Tribunal Superior de Justicia del Estado emitió un comunicado en el que dio a conocer que la suspensión del proceso sólo benefició a Sergio Fuentes, quien en el 2017 interpuso una demanda de amparo que le fue concedido en enero del 2018 y que como consecuencia deja sin efecto la reaprehensión girada en su contra en febrero del 2012.

"Este acuerdo fue publicado en la lista de acuerdos del Juzgado Primero Penal y el o la encargada administrativa de elaborar las listas, la hizo considerando los nombres contenidos en la carátula del expediente, en el que se refiere tanto a Javier Villarreal como a Sergio Fuentes, circunstancia imprecisa, pues el acuerdo solo se refiere a Fuentes Flores, continuando vigente la orden de reaprehensión respecto a Javier Villarreal", señala el comunicado.

Por su parte, la Fiscalía General del Estado confirmó que la causa penal contra Villarreal sigue vigente por los delitos de equiparado al fraude en su modalidad de simulación de actos jurídicos y uso de documentos falsos y que por lo tanto la orden de reaprehensión y la orden de comparecencia se ejecutarán cuando termine su proceso en Estados Unidos.

Hasta anoche, en la Lista de Acuerdos del 10 de diciembre, el caso Villarreal y Fuentes seguía con un archivo que presentaba la leyenda de "secreto".

Por la mañana, el presidente de la Junta de Gobierno del Congreso del Estado, Marcelo Torres Cofiño, exigió transparencia al Poder Judicial en el proceso del extesorero de Coahuila.



Héctor Javier Villarreal.

¿CÓMO LES FUE AYER A LAS ESTACIONES?

En la localidad hay 144 gasolinera, VANGUARDIA acudió a 80:

37 cerraron por falta de combustible

18 prestaron servicio parcial

25 estuvieron abiertas sin contratiempos

MAPA INTERACTIVO

¿Qué gasolineras tienen combustible en Saltillo?



POR DESESPERACIÓN, CASI LLEGAN A GOLPES

Ayer por la tarde, un conato de riña se dio en una gasolinera ubicada en Allende y Múzquiz, en la Zona Centro, luego de que un taxista, en su desesperación, quisiera meterse a la fila; el incidente no pasó a mayores.

Saltillo; sin embargo, se desconoce exactamente cuántas pipas se quedaron ayer varadas.

Desde su cuenta de Twitter, el representante de la Onexpo expresó que si hay combustible disponible; sin embargo, en cuanto al producto de Pemex, se encuentra varado en las instalaciones estratégicas de

Santa Catarina en Nuevo León.

Agregó, que las pérdidas económicas de cada estación por sus cierres parciales o completos son muy diversas; sin embargo, algunas de ellas tienen créditos y están viéndose afectadas al no lograr solventar los pagos por falta de ingreso regular.

➤ RUMBO NACIONAL 9/ MI CIUDAD 8

En monitoreo realizado por VANGUARDIA en 80 estaciones, 37 fueron cerradas por falta de combustible

ARMANDO RÍOS

El desabasto de gasolina en Saltillo arreció ayer: al menos 37 estaciones cerraron por falta de combustible; empresarios del sector aseguraron que se derivó del colapso en las vías que conectan a Saltillo con Monterrey.

En un recorrido realizado por 80 gasolineras, 37 de ellas estuvieron cerradas por falta de hidrocarburo y en 18 se prestó un servicio parcial al faltar alguno de los productos Magna o Premium.

#GASOLINA

Ante esta situación, Miguel Dainitín, representante de la Organización Nacional de Expendedores de Petróleo (Onexpo) en Saltillo, informó que ayer sería un día difícil para el reabastecimiento de combustible en puntos de venta, debido a las problemáticas presentadas en la carretera Monterrey-Saltillo.

El líder gasolinero reportó que debido a los accidentes reportados y los cierres carreteros por densos bancos de niebla que se registraron en la carretera Monterrey-Saltillo, el producto tuvo que ser detenido nuevamente, por lo que el reabastecimiento a los puntos de vista presentará nuevos retrasos.

En entrevista, Dainitín Ferreira dijo a VANGUARDIA que tanto el producto de Pemex como el importado, utilizan la vía de Santa Catarina para llegar a las gasolineras de

ANTE SUPUESTAS IRREGULARIDADES

Pide PAN ir contra Richy por compras a priistas y familiares

ALEJANDRO MONTENEGRO

El presidente del Comité Directivo Estatal del PAN, Bernardo González, denunció ante la Fiscalía Anticorrupción al ex alcalde de Ramos Arizpe, Ricardo Aguirre y colaboradores de su administración por delitos como peculado y tráfico de influencias a

#FINANZAS

raíz de presuntas irregularidades en el otorgamiento de contratos a familiares y liderazgos del PRI.

Además de Aguirre, la denuncia de hechos es contra Tomás Gutiérrez Merino, Tomás Gutiérrez Morales, quienes son familiares del exalcalde; César Flores, exdirigente del PRI en Ramos



Ricardo Aguirre.

Arizpe, y Alejandro Gámez Figueroa, gestor social del PRI, al que se le otorgaron varios contratos en esa administración.

Otorgamiento indebido de puestos, contratos y recursos, aprovechamiento de información reservada, tráfico de influencias y peculado son los delitos que contempla la de-

nuncia que se presentó ante la Fiscalía Especializada en Delitos por Hechos de Corrupción.

Además de solicitar a la Fiscalía que indague los hechos señalados, el líder estatal del PAN pidió a Armando Plata, titular de la Auditoría Superior del Estado, que presente las denuncias que correspondan a las irregularidades que se consignaron en las cuentas públicas de Aguirre.



COAHUILA PRIVILEGIA CONCILIACIÓN LABORAL
➤ PRIMER PLANO 2

